



SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAS MAYORES

Proporciona comidas equilibradas y adecuadas a las necesidades nutricionales de las personas mayores en un entorno que favorece las relaciones sociales y la convivencia.

Está dirigido a personas mayores que conservan sus capacidades para poder comer de manera autónoma.

Dónde está

En el Centro Municipal para Personas Mayores de Durango. Cafetería (Astarloa kalea, 1-1º).



Personas destinatarias

- Personas mayores de 70 años residentes en el municipio de Durango, cónyuges o relación de análoga naturaleza.
- Personas mayores de 65 años residentes en el municipio de Durango que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Precios

Los precios dependen de la pensión que se cobra.

Unidad familiar de 1 persona	Unidad familiar de 2 personas pareja-matrimonio
Menos de 900 euros 4,00 €	Menos de 1500 euros 4,00 €
Más de 900 euros 6,50 €	Más de 1500 euros 6,50 €

Para determinar la cuantía a abonar se tendrán en cuenta las 12 pagas de la pensión.

Horario y días de funcionamiento

De lunes a viernes. Los fines de semana y festivos no habrá servicio de comedor.

Horario: de 13.00 a 14.30h.

Tipo de comidas

Las personas usuarias podrán elegir entre dos tipos de menú: normal y de régimen.

El menú normal posibilita escoger un primer y un segundo plato entre dos opciones.

Se dispondrá de las cartas con la suficiente antelación en la cafetería del centro de personas mayores.



Alta en el servicio

- Las altas del servicio se solicitarán en el Centro municipal para personas mayores de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 16.00 a 18.00 horas.
- Para darse de alta será indispensable presentar la siguiente documentación:
 - Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - Documento nacional de identidad (DNI) original o en su caso, fotocopia del mismo.
 - Certificado de la Seguridad Social que acredite la cuantía de la pensión o justificante de la misma únicamente cuando el precio a abonar es el inferior.

Normas de utilización

Para utilizar el servicio de comedor es necesario:

- Realizar la reserva de los menús comprando los tickets con una antelación mínima de dos días, en la cafetería del centro de P.M. (antes de las 12:00 horas).
- El precio correspondiente se abonará en el momento de la reserva.
- Presentar el ticket cuando acceda al servicio de comedor.
- Se realizará la devolución del importe abonado cuando se anule la reserva con dos días de antelación (antes de las 12:00 horas).

Más información



CENTRO DE PERSONAS MAYORES DE DURANGO
CAFETERIA DE PERSONAS MAYORES
adintek@durango.eus – www.durango.eus

Tel. 94 465 74 51
Tel. 649 747 939